AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612	CONTRATO No.	516 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 31 de marzo de 2023, se mantuvo el contacto y la atención a la población objeto de la ARN de los municipios asignados (Cali, Tuluá, Ginebra,Guacari, Yotoco, Palmira La Unión,). la cual se hizo de manera presencial en actividades individuales y colectivas; de las 66 personas asignadas de acuerdo al SIRR, 63 PR son objeto de atención (58 activos y 5 ausentes), 2 PR están con limitante temporal y 1 PR está inativo; siendo así se atendió de manera presencial a 57 PR en estado activo, se hizo búsqueda activa de las 3 PR ausentes, sin obtener respuesta positiva, las actividades estuvieron enmarcadas en los componentes del proceso de Reincorporación, siendo ellas en salud, educación, sostenibilidad económica, psicosocial, atención diferencial. Se recibe en traslado a 1 PR del GT Cauca ya con atencion del mes de marzo. Durante el periodo contractual del mes de marzo en las atenciones se incorporan los enfoques diferenciales y de género.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, no se cuenta con PR asignadas que estén en reincorporación temprana, no obstante, se hace seguimiento constante de la población a cargo. Se finaliza el periodo atendiendo a la población de acuerdo a los enfoques diferenciales y de género; 9 personas mayores, 8 en situación de discapacidad; 3 menores certificados D899, 14 afrodescendientes, 1 familiar de PR fallecidas, 10 pertenecientes a comunidades indígenas.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; se realizó gestión en el municipio de Tuluá se realizaron gestiones con la Sedama para vincular a 7 reincorporados en las labores de adecuacion del mecado campesino con el acompañamiento de escuela taller; Acompañamiento a profesional de Asoproacol en visita de asistencia técnica en la cual se benefician 4 PR; 21 de marzo gestión en el municipio de Palmira con la secretara de infraestructura para un espacio (bodega) en comodato para el colectivo Asociastimas.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; Se socializo la oferta laboral recibida de Mundomaderas , se socializó convocatoria para mesa de trabajo con Líderes, en la cual participa una PR; se realiza divulgación de Oferta educativa SENA CDTI- Pondaje en Gestión de proyectos de desarrollo económico y social, sin PR vinculados; Socialización convocatoria Orientadoras de Genero para firmantes de PAZ, sin PR mujeres postuladas; Socialización oferta para operario en Guarnición de calzado sin ninguna postulacion.Se socializo un curso de jardineria con escuela taller para el colectivo de Coomulnes en Tulua vinculando 8 PR esta oferta. Se acompaño al colectivo de Coomulnes en la firma del convenio de comercializacion con el empresa Costal Campesino.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; se mantiene el contacto con las instituciones aliadas en los municipios asignados, gestionando el préstamo de espacios para atención de la población objeto en los municipios de Tuluá, Ginebra, Pamira , también la solicitud de espacios para las actividades programadas con CODES, garantizando de esta manera un espacio que cumpla con las condiciones de seguridad. Acompañamiento en jornada colectiva en la sede Casona (6 de marzo con 5 formas asociativas). Visita en el municipio de Yotoco en compañiade la Mision de verificacion al proceso que se viene trabajndo en la mesa naciolan del cafe en la finca la Esperanza (16 de marzo), Visita en el municipio de Tuluá para el proceso de asistencia tecnica conel PNUD al proyecto un cafe para la paz del colectivo Coomules (28 de marzo); Visita en Tuluá con el profesional de Asoproacol quien realiza la asistencia técnica a 3 PR; Visita de acompañamiento a la union europea al seguimiento a las asistencias tecnicas realizadas por el PUND a la Cooperativa Coomeep en Palmira (30 de marzo)
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; se motiva a las PR Coomulnes, Coomeep y agrovidas para que participen de la convocatoria impulsada por RECON "Organización líder del emprendimiento social en el país" ya que con el trabajo realizado en el territorio son promotores de la paz sostenible y aportan en procesos de reconciliación. Se participa en jornada de trabajo de socialización de TOAR por parte de la JEP, en la cual se establecen sanciones propias que pueden empezar a implementar las PR comparecientes ante la JEP.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; se apoya a la entidad con el cumplimiento de metas en cuanto a atención de la población objeto de la ARN, atendiendo no solo a la población del proceso de Reincorporación, sino también a los familiares de PR fallecidos y programa de atención diferencial. Se apoya enviando corrección de 3 PRE de los cuales dos de vivienda correspondiente a PR del municipio de Palmira y Cali para envío a Sede Central y un PRE de servicios en el municipio de Tulua, se realiza el acompañamiento en las bases de seguimiento a PRE mientras se vincula el orientador productivo.Se realizan dos seguimientos a PRE a dos formas asociativas y 12 PR vinculados a 5 PRE asociativos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; se brinda asesoría e información a las PR comparecientes ante la JEP que consultan sobre los TOAR en el municipio de Tuluá, de igual manera se acompaña una jornada de mejoramiento de espacio publico en la sede del mercado campesino en Tulua con miras a ser un TOAR. Se participa en jornada de Jornada virtual Informativa PGN - Macrocaso 07 JEP el 7 de marzo. En el periodo se participa de jornada de trabajo articulada con JEP y ONU, en la cual se trabajan sanciones propias, actividades que serán validadas como TOAR y compromisos para actualización de información de comparecientes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612	CONTRATO No.	516 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; se realiza la atención a la población objeto de la ARN distribuido de la siguiente manera: 57 activos atendidos 18 por digitacion y 39 por ARPA; con las siguientes codigos: com_3 5PR; Com_4 1PR; Edu_2 1PR; Psico_5 19PR; Sost_Ec_1 2PR, Sost_Ec_2 9PR, Sost_Ec_4 11PR y Sost_Ec_5 9PR Se reportan 5 inasistencias, 3 de PR ausentes y 2 PR que no participaron de las convocatorias. Se actualiza oportunamente 6 contactos telefónicos de la población objeto de la ARN, un cambio de una ubicación.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; se entrega al área de digitación: Se entrega 1 FUID correspondientes a: 4 seguimientos a unidades de negocio PRE individual y 2 Colectivas.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, se participó activamente de las reuniones y/o actividades citadas por la supervisora del contrato del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, orientadora misional y orientadora productiva;6 de marzo participacion en el taller con 5 formas asociativas y reunion con Codes, 7 de marzo: Jornada virtual Informativa PGN - Macrocaso 07 JEP y reunioncon los lideres de 17 formas asociativas del Valle del Cauca, 8 de marzo particiacion Submesa sostenibilidad economica depratamental, 13 de marzo reunion con la Mision de verificacion y la gobernacion del Valle, 14 de marzo: Videoconferencia: Procedimientos de Asistencia; 15 de marzo: Reunión presencial general equipo reincorporación; 15 de marzo: Reunión presencial equipo general GT Valle del Cauca - Eje Cafetero; 24 de marzo: Reunión presencial de articulación y fortalecimiento de capacidades; 27 de marzo: Reunión virtual Aplicación instrumento de caracterización a familiares; 28 de marzo: Reunión virtual Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023 y acompañamiento a l firma del convenio de comercializacion de cafe tostao entre colectivo Coomulnes y Costal Campesino 31 de marzo: Reunión virtual Presentación Métodos Operativos.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, Se entrega de manera oportuna informes relacionados: Copia de Base AT PNUD - VALLE DEL CAUCA 2-03-2023, PRE SIN FUNCIONAR_3-03-2023, Alertas tempranas _Valle_del_Cauca (5) (002)- CASOS PRIORIZADOS 9-03-2023, PRE SIN FUNCIONAR_ CON ASISTENCIA 13-03-2023, FORMATO POSTULACIÓN UNAD_16-03-2023, Copia de Alertas_tempranas _Valle_del_Cauca (5) (002) 21-03-2023, Copia de Base AT PNUD - Zona 5 -22-03-2023, INFORME Y CARACTERIZACIÓN PRS CDV - MARZO 2023 22-03-2023, Solicitud IR-F-82 23-03-2023, PRE sin poder hacer cargue en ISPPI - 23-03-2023, Envío de informe de actividades y planilla de seguridad social marzo 2023 27-03-2023, matriz de reincorporación de marzo 31-03-2023
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; acorde a las indicaciones impartidas por la orientadora Misional de Reincorporación; se atiende a la población objeto de la ARN (nueva asignación) de manera presencial en las Sedes de la ARN y en los municipios asignados en propiedad. Se realiza el proceso de empalme de funciones y obligaciones con los orientadores productivos que llegaron el 15 de marzo. Se acompaño a la coordinadora en algunos procesos productivos, visitas y reuniones tecnicas, la firma del convenio, la asisten tecnica de nivel central, la ficha técnica de la mesa de sostenibilidad económica, la participación en sub mesa, elaboración acta de la reunión de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

YEIR JURADO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co